



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00447552-UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Dra. María Teresa Dalmasso, la Mgter. Patricia Altamirano y el Dr. Osvaldo Delgado, en la que solicitan renovar las designaciones de Directora y Coordinador Académico de la Carrera de Postgrado Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL); y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Carrera de Postgrado Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL) fue aprobado por RHCS-2022-716-E-UNC-REC (que aprueba la RD-2021-1406-E-UNC-DEC#FP).

Que por RHCD-2021-63-E-UNC-DEC#FP se designa a la Dra. Mariana Elisa Gómez como Directora y al Dr. Jorge Pablo Assef como Coordinador Académico, respectivamente, de la Carrera de Postgrado MaTPsiL, desde el 7 de Junio de 2021 y por el período de tres años.

Que corresponde al H. Consejo Directivo renovar las designaciones de las autoridades de la Carrera de Posgrado MaTPsiL a propuesta de su Comité Académico, por un período consecutivo de tres años.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Renovar la designación de la Dra. Mariana Elisa Gómez como Directora de la Carrera de Postgrado Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL), desde el 7 de junio de 2024 y por un período de tres años.

ARTÍCULO 2º: Renovar la designación del Dr. Jorge Pablo Assef como Coordinador Académico de la Carrera de Postgrado Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL), desde el 7 de junio de 2024 y por el período de tres años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

